

**ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA**

Unidad de Selección

PROCEDIMIENTO

Bases y convocatorias de procesos selectivos

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

2W4Y 6443 463Q 5P70 0EYY

CÓDIGO DEL DOCUMENTO

SEL14I00MK

CÓDIGO DEL EXPEDIENTE

SEL/2020/31

**ANUNCIO DE PARTE DISPOSITIVA DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL
DELEGADA DE RR.HH Y RÉGIMEN INTERIOR****TABLÓN DE EDICTOS**

Parte dispositiva de la Resolución de la Concejala Delegada de RR.HH. y Régimen Interior del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón de fecha 3 de octubre de 2020.

“Primero.- Aprobar la **lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la participación** en el proceso para proveer **dos** puestos de **Letrado/a** mediante concurso de méritos, adscritos a la Asesoría Jurídica Municipal de este Ayuntamiento, en el siguiente sentido:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Ninguno

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y MOTIVO DE EXCLUSIÓN

Número	Apellido, Nombre y DNI	Motivo de exclusión
REGE140FFI	GONZALEZ ALBERTO RODRIGUEZ, NATALIA *2*881**C	A
REGE140EIG / REGE140EIF	CASTILLEJOS LOPEZ, ISRAEL 5*06**9*B	C
REGE140FKT	GUERRERO FERNANDEZ, CARLOS ANDRES 4**51*0*S	A

Claves:

A: No acredita la pertenencia a un Cuerpo, Escala o Especialidad clasificado en el Subgrupo A1 y para cuyo ingreso se exija en exclusiva el título de Licenciado o Grado en Derecho y siempre que dicho Cuerpo, Escala o Especialidad se considere equivalente al de los puestos convocados según Base 4.1.b)

B: No acredita situación administrativa actual según Base 4.2

C: No acredita la permanencia mínima de dos años en el último puesto de trabajo de destino definitivo según Base 4.1.c)

D: No presenta original del certificado acreditativo de los requisitos exigidos o lo hace mediante copia no compulsada (Base 6.2).

Segundo.- Designar a los miembros que componen la Comisión de Valoración, siendo los siguientes:

Presidente

Titular: D. Felipe Vilches García, Titular de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Suplente: D. Gerardo Retuerta Moreno, Letrado consistorial del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Vocales:

Titular: Dña. Gema Camarena Gonzalez, empleada pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Suplente: D. Ricardo Gómez Hernández, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Titular: D. Rivero-Sánchez Guardamino empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Suplente: D. Javier García de la Vega, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Titular: D. Aniceto Baltasar Martín, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Suplente: Dña. Arancha Miralles Romero, empleada pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Titular: D. Ricardo Herrero Herrero, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Suplente: Dña. Nuria Pérez Morales, empleada pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Secretario/a:

Titular: Dña. Virginia Núñez Gascón, empleada pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Suplente: D. Javier García Vera empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Tercero.- Convocar a los miembros de la Comisión de Valoración para la constitución de la misma y valoración del concurso de méritos para **el día 20 de octubre de 2020 a las 14:00 horas** en la Sala “El Torreón” de la Casa Consistorial.

Lo manda y firma la Concejal Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación de la Junta de Gobierno Local, Acuerdo de 15 de julio de 2020, en el lugar y fecha indicados.”

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Pozuelo de Alarcón a la fecha de la firma.

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL

IGLESIAS MORENO, ANTONIO
Titular del Órgano de Apoyo Junta de Gobierno Local y al Concejal
Secretario
05/10/2020 11:58

ANTONIO IGLESIAS MORENO